
Solicitud Lista de Elegibles Escribiente municipal

Desde Juzgado 03 Promiscuo Municipal - Boyacá - Puerto Boyacá <j03prmpalptob@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 25/06/2025 15:02

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (262 KB)

06_ ResoluciónNo.005SeTieneNoAceptadoNombramiento.pdf;



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Boyacá, Boyacá, 25 de junio de 2025.

Oficio No. 971

Doctora

Victoria Eugenia Velásquez Marín

Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura de Manizales

Asunto	Comunica Resolución No. 005 de fecha 09 de junio de 2025 - Solicitud Lista de Elegibles Escribiente
--------	---

Me permito remitir la Resolución No. 005 del 09 de junio de 2025, mediante la cual se resolvió tener por no aceptado el nombramiento del señor Luis Andrés Zuluaga Galvis para ejercer en propiedad el cargo de Escribiente del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá, Boyacá.

Por lo anterior, y una vez agotada la lista de elegibles comunicada a este Despacho mediante el Acuerdo CSJCA25-028 del 17 de marzo de 2025, solicito la remisión de una nueva lista de elegibles con el fin de proveer dicho cargo en propiedad.

Atentamente,

PEDRO ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES
Juez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el

destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.